ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°94	
Hora: 03:00 PM -04:00 PM	**Fecha: 23-02-2026**
Lugar:	CASA DEL CAFÉ, NÁTAGA HUILA
Dependencia que Convoca:	CORHUELLAS
Proceso:	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN.
Objetivo:	Socializar con los padres, madres y cuidadores la política de No Proselitismo Político y Religioso en el CDI Villa Mercedes Sueños Infantiles, garantizando el respeto por la neutralidad institucional y la protección del entorno educativo como espacio exclusivo para la atención integral de la primera infancia.

Agenda:

1. Saludo.
2. Socialización y desarrollo del objetivo.
3. Compromisos.
4. Cierre.

Saludo:

La reunión dio inicio con un saludo cordial por parte de la coordinación del CDI, quien agradeció la presencia y participación activa de las familias, destacando la importancia de mantener un entorno institucional basado en el respeto, la equidad, la inclusión y la protección integral de los derechos de los niños y niñas.

Se explicó que el objetivo de la jornada es fortalecer el conocimiento de las normas que garantizan que el CDI sea un espacio neutral, seguro y libre de influencias externas que puedan afectar su carácter institucional.

Desarrollo:

Durante la reunión se explicó que los Centros de Desarrollo Infantil operan bajo los lineamientos técnicos y administrativos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), entidad que establece que los servicios de atención a la primera infancia deben mantenerse libres de cualquier forma de instrumentalización política o religiosa.

Se enfatizó que:

- Los CDI son espacios institucionales destinados exclusivamente a la garantía de derechos de los niños y niñas.
- No pueden utilizarse para promover partidos políticos, candidatos, campañas electorales o movimientos políticos.

PÚBLICA

- Tampoco pueden utilizarse para promover doctrinas, credos, iglesias o actividades de carácter religioso.
- El talento humano del CDI debe actuar con absoluta neutralidad política y religiosa en el ejercicio de sus funciones.
- No está permitido utilizar uniformes, recursos, instalaciones, encuentros con padres o eventos institucionales para hacer promoción política o religiosa.
- Se aclaró que esta disposición no vulnera la libertad individual de creencias o ideologías, sino que regula el uso del espacio institucional, el cual debe permanecer neutral y centrado exclusivamente en el bienestar de los niños y niñas.

Durante la jornada se explicó detalladamente qué se entiende por proselitismo político y religioso.

Proselitismo político

Se considera como la promoción, difusión o favorecimiento de partidos, movimientos o candidatos dentro del CDI, incluyendo:

- Entrega de propaganda política.
- Recolección de firmas o apoyos.
- Reuniones políticas en las instalaciones.
- Uso de espacios pedagógicos para hacer campaña.

Proselitismo religioso

Se considera como la promoción o difusión de doctrinas, prácticas o afiliaciones religiosas dentro del servicio, incluyendo:

- Predicación o evangelización en espacios institucionales.
- Distribución de material religioso.
- Convocatoria a cultos o reuniones religiosas dentro del CDI.
- Uso de actividades pedagógicas para inculcar creencias religiosas específicas.

Se reiteró que el CDI respeta la diversidad cultural y religiosa de todas las familias, pero como institución pública o financiada con recursos públicos, debe garantizar un ambiente inclusivo, sin favorecer ninguna corriente política o religiosa.

PÚBLICA

La política de no proselitismo político y religioso se fundamenta en:

- El interés superior del niño.
- El derecho a la igualdad y no discriminación.
- La libertad de cultos y de pensamiento (ejercida en el ámbito personal).
- La neutralidad institucional.
- La transparencia en la gestión de recursos públicos.
- La construcción de entornos protectores y seguros.

Se explicó que permitir actividades políticas o religiosas dentro del CDI podría generar divisiones, conflictos o situaciones de exclusión, afectando la armonía institucional.

Se abrió un espacio participativo en el cual los padres de familia expresaron su comprensión frente a la importancia de mantener el CDI como un entorno neutral. Se aclararon inquietudes relacionadas con celebraciones culturales y actividades pedagógicas, indicando que estas deben tener carácter formativo e inclusivo, respetando la diversidad y evitando cualquier sesgo doctrinal o político.

Conclusión

La socialización de la política de No Proselitismo Político y Religioso reafirma el compromiso del CDI Villa Mercedes Sueños Infantiles con la protección integral de los derechos de la primera infancia, la neutralidad institucional y el respeto por la diversidad. Mantener el servicio libre de influencias políticas o religiosas garantiza un entorno seguro, equitativo y centrado exclusivamente en el desarrollo integral de los niños y niñas.

Decisiones

Por consenso de los padres, madres y cuidadores presentes, se deja constancia de la aceptación y compromiso de cumplir la política de No Proselitismo Político y Religioso dentro del CDI Villa Mercedes Sueños Infantiles, reconociendo que el centro es un espacio exclusivo para la atención integral de los niños y niñas y que cualquier actividad de carácter político o religioso queda prohibida dentro de las instalaciones y en el desarrollo de actividades institucionales.

PÚBLICA

Registro fotográfico:



Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
El equipo institucional se compromete a velar por el cumplimiento estricto de la neutralidad política y religiosa, informar oportunamente cualquier situación que contravenga esta disposición y garantizar que todas las actividades desarrolladas en el CDI mantengan su carácter pedagógico e institucional. Los padres, madres y cuidadores se comprometen a respetar las disposiciones socializadas, abstenerse de realizar actividades de promoción política o religiosa dentro del CDI y contribuir a mantener un ambiente armónico, respetuoso e inclusivo.	Talento humano y comunidad.	En adelante.

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
SONIA CARDENAS GUTIERREZ	PROFESIONAL PSICOSOCIAL	CORHUELLAS	Sonia Cardenas Gutierrez
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:	SONIA CARDENAS GUTIERREZ		

PÚBLICA

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

F6.P1.MI	12/06/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: Formación a Familias FECHA 23-02-2026

HORA INICIAL: 03:00pm HORA FINAL: 04:00 pm LUGAR Casa del Café Nuloaga.

DEPENDENCIA LIDER: CORHUELLAS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	Joe Milver Andapiña	1007090312	Padre						3107682099			
2	Deisy Andapina Acosta	1094721	Madre						3218910703	deisyandapina@gmail.com		
3	Olga cecilia cortes	26							3164912613			
4	Any. Melisa Perdomo Arias	1004473246							3162730082			
5	Sandra M Rivera	55164599	madre						3208973698			
6	Luz Angela Diaz	1085578880	Madre						3143449088			
7	Arelis Nayla A	1.082.1689	Auxiliar.						3143328787			
8	Ana Yulieth Guaracas	1084574391	madre						3209707672			
9	LINA GUARDIAN YAGUO	1081415687	Madre						3232845071			
10	Edna Rocio Arias	1084	Madre						3214882356			
11	Heliana Muñoz	1084	Madre						3203746294	heliamchedja@gmail.com		
12	Zuleima Murcia A.	1084	Madre						3138628160	zumuan@yahoo.com		
13	Yuli Adriana Avirama V	1084	Madre						3208328243			
14	Magda Eliana Trujillo	1084	Madre						3205779730			
15	Deisy Lorena Perez Son	1084	Madre						3142433040			
16	Lucelida tatiana [illegible]	1004	Madre						3144266192			
17	Carolina Andapiña	1084	Madre						3102429415	Carolinaandapina@gmail.com		
18	Rafaela Ramirez Quina	1084	Madre						3143169411			
19	Myrian Giscly Paya	1081400	Madre.						3146500773	gicipaya@ymail.com		
20	Jonh Edinson Diaz	1074	Padre						3205162[illegible]	gmail.com		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

F8.P1.MI	12/06/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: Formación a familias FECHA 23-02-2026

HORA INICIAL: 03:00pm HORA FINAL: 04:00pm LUGAR Casa del café Nataga

DEPENDENCIA LIDER: CORHUELUNS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	Sulma Suns E	1084378564							3102034990	sulmaf@gmail.com		Sulma S.
2	Deryl P Blandon	1070018164							3023815728			Deryl P Bla
3	Yency Carolina Sua	1030597119							3229420979			
4	yamira Aley Velasco	1084278164							3215993820			
5	Gloria Yolith Tunja	1084157804							3219792799			
6	Genniffer Garcia	1084586358							3017811468			Genni Per
7	Karen Garcia	1084579468							3207440414			Karen
8	Kate aviranda	1084516468							3219792365			Kte
9	Elena ulloa.v.d	55147685							3219792365			elena
10	Sandra Milena Pachongo	1081343447							3213779877			Sandra P.Y
11	Clarena del Pilar Suarez	1094078276							3104654657			Clarena
12	Yuly victoria luna C.	1004048134							3214066550			Yuly luna
13	Yeny Dwan Segura C.	1084537718							3174821806			Yeny Segura
14	Erica Cuenca S	1085482186							3115293360			Erica C.
15												
16												
17												
18												
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner